MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

ADENDA Nº 2

Capiibary, 01 de diciembre de 2020

REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS ID Nº 386.969 CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2020

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiibary de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de incluir las siguientes modificaciones:

Punto Nº 2
Debe decir:

Se modifica fecha tope de consultas en el SICP.
Fecha de entrega de ofertas: 04/12/2020 7:00 horas
Fecha de apertura de ofertas: 04/12/2020 7:30 horas

Punto Nº 2
Debe decir:

La Convocante dispone una visita técnica a las instalaciones.
Municipalidad de Yrybucua, hasta 1 (un) hábil antes de la fecha tope de consultas, a las 11:00 hs.

Procedimiento: De Acuerdo a las especificaciones Técnicas.
La visita no será obligatoria.
Todo oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar expresamente en su oferta que conoce el sitio de ejecución del contrato, incluyendo los equipos con que cuenta la Convocante y las instalaciones; así como contar con toda información necesaria para preparar la oferta y ejecutar el contrato. Se aclara que el contrato es cerrado.

Punto Nº 3
Debe decir:

1. **Indicadores de Cumplimiento de Contrato**

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Acta de recepción por el totaL por cada Lote.
Informe Técnico de Conformidad.
Frecuencia: Según necesidad del Servicio, conforme a la emisión de las Órdenes de

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

Servicio.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Acta de recepción/Informe Técnico de Conformidad	Acta de recepción/Informe Técnico de Conformidad	23/12/2020

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
U.O.C.
Capiibary - San Pedro

Juan Manuel Lezcano
Encargado de UOC